

ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico", organizado por Enterprise Formación Continua, SRL, a celebrar en Zaragoza.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Enterprise Formación Continua, SRL.

Número de asistentes: 25.

Fechas: 5, 6, 10, 11, 12 y 13 de julio de 2017.

Horario: Todos los días de 16:00 a 20:00 horas, excepto el día 13 de julio que será de 08:00 a 13:00 horas.

Lugar de celebración: Horas teóricas en Enterprise Formación Continua, SRL, en calle Rosalía de Castro, 11, local derecha, CP 50018 de Zaragoza. Las horas prácticas se realizarán en calle Rosalía de Castro, s/n junto a las instalaciones de las clases teóricas, de la misma localidad.

Participantes: Personal auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, incluyendo los no agrícolas. Agricultores que realizan tratamientos terrestres y aéreos en la propia explotación sin emplear personal auxiliar y utilizando productos fitosanitarios que no sean ni generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales. Personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Enterprise Formación Continua, SRL, en c / Rosalía de Castro, 11, local, CP 50018 de Zaragoza o a través del correo electrónico director.zaragoza@grupompe.es. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 6 de junio del 2017.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.

ANEXO I: SOLICITUD DE ADMISIÓN AL "CURSO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS" NIVEL BÁSICO

Datos personales:
Nombre y Apellidos:
D.N.I.:
Teléfono: E-mail:
Domicilio:
Domicilio: Código Postal: Localidad: Provincia:
Provincia:
SITUACIÓN (Marcar lo que corresponda)
Indique en cuál de las siguientes situaciones se encuentra. (Ponga "si" en la que corresponda).
DESEMPLEADO:
ACTIVO:
PENSIONISTA, (invalidez o jubilado):
OTROS: Indicar cual:
PROFESIÓN
AGRICULTOR
Régimen Especial Agrario Cuenta Propia
Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena
Autónomos
Autónomo: Otros Indicar cual:
Otros fridical cual.
OTRA ACTIVIDAD
Indicar cual:
Trabajador por cuenta ajena
Autónomo:
Otros Indicar cual:
Indique si ha realizado algún estudio relacionado con este tema, cuando y con qué Institución:
SOLICITA
Ser admitido en el curso de utilización de productos fitosanitarios, nivel básico, que se
celebrará los días en la localidad de
en a de de
En de de de
Firma:
Enviar a: director.zaragoza@grupompe.es o llamar al teléfono 664153528 o/y

Enviar a: director.zaragoza@grupompe.es o llamar al teléfono 664153528 o/y 976 300 766. Persona de contacto Verónica Casanova.